Facultad de Ciencias de la Administración



CIRCULAR FCACA-33-2010

Santiago de Cali, 13 de enero de 2010

PARA:

EMPLEADOS PUBLICOS DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

DF:

COORDINACION DE AREA ADMINISTRAVIA

Un cordial Saludo de Inicio de año 2010.

1. De la Ordenación del Gasto en la Facultad.

Me permito informarles que el profesor Jorge Alberto Rivera Godoy ha sido designado como Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Administración mediante Resolución No. 3101 de Diciembre 16 de 2009 en el período comprendido entre el 04 de Enero y el 15 de Febrero de 2009, tiempo en el cual se desarrollara el proceso de elección del Decano en propiedad, según lo establece la Resolución de Rectoría No. 2974 de Diciembre 01 de 2009.

El profesor Jorge Alberto Rivera en calidad de Decano de la Facultad actúa como Ordenador de Gastos de la dependencia, en ese sentido todo compromiso que se deba adquirir con personas naturales y/o jurídicas en desarrollo de las actividades que se deban ejecutar en docencia, investigación y extensión y que comprometa recursos de la Facultad, deben ser autorizados previamente por el Decano. En la Coordinación de Área Administrativa no se dará trámite a compromisos de pagos o contratos por cualquier concepto monto y/o cuantía si estos no han sido presupuestados y aprobados previamente por el Decano.

2. Estatuto de Contratación.

A partir de este año, rige para la Universidad un nuevo estatuto de contratación "Acuerdo 003 de Junio 11 de 2009 del Consejo Superior". Frente a este nuevo estatuto, la dirección universitaria estará realizando las capacitaciones respectivas a las cuales se les estará invitando posteriormente.

Universidad del Valle Sede San Fernando - Apartado Aéreo 25360 PBX. 321 21 00 - 556 00 54 - 558 24 83 - 558 59 37 Fax: 554 24 70 http://administracion.univalle.edu.co Cali - Colombia



- 3. Fechas de vinculaciones del personal de apoyo docente y no docente para el primer semestre de año 2010.
 - Monitores: Del 08 de Febrero al 11 de Junio de 2010.
 - * La Dirección de Investigaciones y Posgrados: Recepciona las solicitudes de monitorias para investigaciones y el Instituto de Prospectiva.
 - * El Departamento de Administración y Organizaciones: las necesidades de los programas de Administración, Comercio Exterior, Posgrados en Administración Pública, Maestrías en Administración y Organizaciones, Posgrados en Marketing y Calidad.
 - * El Departamento de Contabilidad y Finanzas:, las necesidades del programa de Contaduría Pública y la Especialización en Finanzas.
 - * La Decanatura: las necesidades de Extensión, Vicedecanato, Decanato, Coordinación Administrativa y Académica.
 - *Coordinación Administrativa: las necesidades de monitores para salas de computo.
 - Asistentes de Docencia: Del 08 de Febrero al 07 de Junio de 2010.
 - Asistentes de Investigación: Del 08 de Febrero al 07 de Junio de 2010.
 - Docentes Ocasionales: del 01 de Febrero al 30 de Junio de 2010.
 - Docentes Hora Cátedra: del 08 de Febrero al 18 de Junio de 2010.

4. Recuerden que para efectos de la contratación por servicios y compras está vigente la Circular FCA-CA.453-2009 a través de la cual se establecen los parámetros para este proceso en la Facultad.

Posteriormente se les estará enviando información de interés para todos

Gracias por su atención

CARLOS ALBERTO SOTO ROSERO

Coordinador de Área

Facultad de Ciencias de la Administración

Universidad de Valle